



Instituto Campechano

Dirección General de Planeación

Departamento de Supervisión de Academias

FORMATO DE INTEGRANTES DE ACADEMIAS POR ESCUELA

Llenar el formato y enviar por correo electrónico (academias@instcamp.edu.mx) al Departamento de Academias.

Fecha límite de entrega : _____

Escuela: _____

Academia de: _____

Presidente de academia: _____

teléfono _____ Correo electrónico: _____

Secretario académico: _____

teléfono _____ Correo electrónico: _____

Vocal A: _____

teléfono _____ Correo electrónico: _____

Vocal B: _____

teléfono _____ Correo electrónico: _____

Integrantes: (Señalar si son titulares de asignatura)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____
11. _____
12. _____
13. _____
14. _____
15. _____

Programación de reuniones ordinarias de academia

Día	Mes /año	Hora	
			ARTÍCULO 13.- Los miembros de las academias deberán reunirse en sesiones ordinarias mínimo una vez al bimestre y en forma extraordinaria tantas veces como se requiera, avisando con tres días de anticipación a todos sus integrantes y al Depto. de Academias, contando con la participación de un representante del Departamento de Supervisión de Academias.
			ARTÍCULO 14.- Las reuniones ordinarias y extraordinarias serán válidas con la asistencia mínima de la mitad más uno de los integrantes.

Presidente de academia

Primer vocal

Segundo vocal

Fecha de entrega: _____

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el "Sistema de Datos de Exámenes de Oposición", con fundamento en la Ley Orgánica del Instituto Campechano, Estatutos del Personal Académico y en el Contrato Colectivo vigente, cuya finalidad es contener la información de los sustentantes de los exámenes de oposición y podrán ser transmitidos y usados exclusivamente para los fines propios del Instituto Campechano que se describen en su Ley Orgánica. Además podrán ser transmitidos por los casos previstos en la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Campeche y sus Municipios.

El Instituto Campechano y el Departamento de Supervisión de Academias se reservan el derecho de cualquier cambio al aviso de privacidad y notificación al titular mediante comunicados a través de la página web www.institutocampechano.edu.mx y de ser necesario, mediante avisos al correo electrónico proporcionado por el titular para ese efecto.